

PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MÉXICO EN EL MARCO DE LA XI SESIÓN DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU.

11 de junio del 2009

Muchas gracias, Señor Presidente,

Me dirijo a ustedes en nombre de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, Institución acreditada con estatus "A" por el CIC.

En la Primera Sesión de este Consejo, señalamos que uno de los objetivos de toda Institución Nacional de Derechos Humanos es colaborar estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas para fomentar la cultura del respeto a los derechos fundamentales de las personas.

Es por ello que agradezco cumplidamente la oportunidad de involucrarnos de manera activa en el Examen Periódico Universal. Nos congratulamos que el Mtro. Fernando Gómez Mont, Secretario de Gobernación, encabezara la Delegación mexicana en el Examen. Tenemos confianza en que las recomendaciones del Consejo tendrán un seguimiento oportuno a nivel nacional, con la participación de los organismos públicos de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil.

Para difundir dichas recomendaciones, al celebrar reuniones en diversas localidades de la República Mexicana, con la participación de actores directamente involucrados. Destaco que entre los temas discutidos, algunos no fueron abordados por el Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal, a pesar de que formaron parte de las contribuciones presentadas

celebrand

tanto por el Gobierno, como por nuestra Comisión Nacional. Dichos temas de gran relevancia son: los derechos humanos de las personas con discapacidad y el derecho a un medio ambiente sano.

Por tanto, solicitamos de la manera más respetuosa al Consejo que se garantice el análisis integral de todos y cada uno de los derechos humanos en el Examen Periódico Universal.

Para terminar, señor Presidente, reitero que nuestra Institución Nacional colaborará estrechamente con la sociedad mexicana y la Oficina de la Alta Comisionada para demostrar que el Examen Periódico Universal es un ejercicio útil y eficaz, y para garantizar el puntual seguimiento a sus recomendaciones en beneficio de nuestra población.

Muchas gracias, señor Presidente.